

en el Pliego de Condiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficina, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, plazo durante el cual podrá examinarse el expediente de contratación.

Apertura de plicas.— Al día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición.— D. ..., con domicilio en ..., provisto del DNI ... con clasificación ... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de ... conforme acredita mediante poder notarial declarado bastante, toma parte en el concurso convocado para la ejecución de la obra de "Construcción de bordillos y aceras en Avda. Gonzalo de Berceo y Avda. de Navarra" anunciado en el Boletín Oficial de La Rioja núm. ... de fecha ..., a cuyos efectos hace constar:

- 1.— Que se compromete a realizar la obra mencionada en
 - 2.— Que, bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar de las previstas en la legislación vigente.
 - 3.— Acompaña la documentación exigida en el pliego de Condiciones para el concurso.
 - 4.— Acompaña las sugerencias que a su juicio pueden mejorar la realización del contrato y que se contienen en los siguientes documentos:....
 - 5.— Conoce y acepta las condiciones contenidas en el Pliego. Lugar, fecha y firma del licitador.
- Lo que se hace público para general conocimiento.
Aldeanueva de Ebro, a 15 de Noviembre de 1990.— El Alcalde, Félix Minguillón Ubeda.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Devolución de fianza V.A.1237

Finalizado el arrendamiento del terreno del Ferial a la Asociación de Industriales Feriantes de La Rioja durante las pasadas Fiestas Patronales, Agosto 1990, y solicitada por los mismos la devolución de la fianza de un millón quinientas mil pesetas (1.500.000,— ptas.) que tiene constituida en la Depositaria de este Ayuntamiento, se hace público para que durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la inserción del Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible por razón del contrato garantizado.

Calahorra, 24 de Octubre de 1990.— La Alcaldesa.

Devolución de fianza V.A.1238

Cumplidas las condiciones en la cláusula 7ª del Pliego de Condiciones que rigió para la enajenación por subasta de bienes inmuebles de carácter patrimonial celebrada en 1988 en este Ayuntamiento, y solicitada por el adjudicatario PEGASO, S.A., la devolución de la fianza definitiva de dos millones doscientas mil pesetas (2.200.000,— ptas.), que tiene constituida mediante aval bancario, se hace público para que durante el plazo de quince días contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible por razón del contrato garantizado.

Calahorra, 6 de Noviembre de 1990.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE CENICERO

Exposición pública del Pliego de Condiciones para subastar una finca V.A.1239

Aprobado por el Ayuntamiento el Pliego de cláusulas económico administrativas que ha de regir la subasta de la finca sita en el término conocido como de "Salagón", parcela 213, polígono 21, se expone al público el expediente instruido para la enajenación de dicha parcela, por el plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el B.O.R., todo ello en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 110-f del Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales.

En Cenicero, a 15 de Noviembre de 1990.— El Alcalde-Presidente, Luis Hernández Heras.

AYUNTAMIENTO DE LARDERO

Ampliación de anuncio V.A.1244

Como ampliación del anuncio V.A. 1184 publicado en B.O.R. número 138 de fecha 13 de Noviembre actual, relativo a "Subasta de parcela en Villa Patro", se hace constar que el adjudicatario de la subasta queda obligado al pago de Impuestos tales como I.V.A. y sobre Incremento de valor de terrenos de naturaleza urbana.

Lardero, 19 de Noviembre de 1990.— El Alcalde, Pedro Vallejo Salazar.

C. Anuncios particulares

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

Convocatoria de asamblea general ordinaria V.C.41

El Consejo de Administración de la Institución, en su sesión celebrada el día 29 de Octubre de 1990, de conformidad con lo establecido en el art. 24 de los Estatutos, acordó convocar Asamblea General Ordinaria correspondiente al Segundo Semestre de 1990, a celebrar en el Centro de Exposiciones y Congresos de la Sede Social de la Entidad, calle San Ignacio de Loyola, 16, de Zaragoza, el día 14 de Diciembre de 1990, a las 10,30 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.— Confección de la lista de asistentes para la comprobación del quórum y constitución de la Asamblea General.
 - 2.— Nombramiento de Interventores del Acta.
 - 3.— Informe del Director General de la Institución.
 - 4.— Informe del Presidente de la Institución.
 - 5.— Asuntos y propuestas sometidos a la consideración de la Asamblea.
- Zaragoza, 30 de Octubre de 1990.— El Presidente del Consejo de

Administración, José Luis Martínez Candial.

Convocatoria de asamblea general extraordinaria V.C.42

El Consejo de Administración de la Institución, en su sesión celebrada el día 29 de Octubre de 1990, de conformidad con lo establecido en el art. 24 de los Estatutos, acordó convocar Asamblea General extraordinaria a celebrar en el Centro de Exposiciones y Congresos de la Sede Social de la Entidad, calle San Ignacio de Loyola, 16, de Zaragoza, el día 14 de Diciembre de 1990, a las 13 horas en primera convocatoria, y a las 13,30 horas en segunda, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.— Confección de la lista de asistentes para la comprobación del quórum y constitución de la Asamblea General.
- 2.— Nombramiento de Interventores del Acta.
- 3.— Elección de un Vocal del Consejo de la Administración de la Entidad, conforme a los Estatutos de la Institución y Normas establecidas por la Comisión Electoral, entre los Consejeros Generales representantes de Impositores de la Provincia de Huesca.

Zaragoza, 30 de Octubre de 1990.— El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martínez Candial.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS		Pesetas
Anuncios		
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)		79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)		61
Por cada palabra (9 palabras por línea)		10
Suscripciones		
Año		3.255
Semestre		1.680
Trimestre		892
Venta de ejemplares		
Ejemplar del mes corriente		37
Ejemplar atrasado más de un mes		52
Ejemplar atrasado más de un año		105